

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CORTES GENERALES

6036 *ACUERDOS de 7 y de 9 de marzo de 1989, de los Plenos del Senado y del Congreso, por los que se designan Consejeros de Cuentas a don Adolfo Carretero Pérez y a don Eliseo Fernández Centeno.*

El Pleno del Senado, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 1989, y el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 9 del mismo mes y año, han designado Consejeros de Cuentas, por mayoría de tres quintos de sus miembros, como exige el artículo 30.1 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, a los siguientes señores:

Por el Senado:

Don Adolfo Carretero Pérez, cubriendo la vacante producida por la renuncia de don Alvaro Rodríguez Bereijo.

Por el Congreso de los Diputados:

Don Eliseo Fernández Centeno, cubriendo la vacante producida por la renuncia de don Esteban Granado Bombín.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso, Madrid, a 9 de marzo de 1989.-El Presidente del Congreso de los Diputados, Félix Pons Irazazábal.-El Presidente del Senado, José Federico de Carvajal Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6037 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1989, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se dispone el cese en la situación de supernumerario, del Catedrático de Universidad don José Segarra Domenech, por integración del Colegio Universitario de Alava en la Universidad del País Vasco.*

Vista la petición formulada por don José Segarra Domenech, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario A01EC 2861 en súplica de cese en la referida situación por integración en la Universidad del País Vasco del Colegio Universitario de Alava, donde venía prestando sus servicios;

Teniendo en cuenta que al Catedrático Segarra Domenech se le concedió el pase a la situación de supernumerario por Resolución de 3 de febrero de 1984 para pasar a prestar servicios en el Colegio Universitario de Alava y que este Colegio se ha integrado en la Universidad del País Vasco en virtud de Decreto 171/1988, de 28 de junio («Boletín Oficial del País Vasco» de 7 de julio siguiente), con efectos de 1 de agosto de 1988, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la disposición transitoria cuarta, número 2, del Real Decreto 730/1986, de 11 de abril, que aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 17),

Esta Dirección General ha resuelto cesar a don José Segarra Domenech, Catedrático de Universidad, en la situación de supernumerario en la que se encontraba con efectos de 31 de julio de 1988, pasando a la situación de servicio activo con efectos de 1 de agosto de 1988, con

destino en la Universidad del País Vasco en virtud de integración del Colegio Universitario donde prestaba sus servicios en aquella Universidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de febrero de 1989.-El Director general, Francisco de Asís Blas Aritio.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

6038 *RESOLUCION de 8 de marzo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 18 de noviembre de 1988 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de marzo de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado

Número orden P. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	3161596535A0601	García de Quevedo Ruiz, José Carlos	EH	MD	5- 6-1963
2	5136187002A0601	González Cid, Manuel	EH	MD	26- 5-1963
3	5143135868A0601	Avila del Grado, Paloma	EH	MD	26-11-1944
4	0039528046A0601	Povedano Moreno, Eva	EH	MD	2- 6-1960
5	0879901402A0601	Merino García, Pedro Antonio	EH	MD	22-11-1961
6	0697640302A0601	Bejarano García, Germán	EH	MD	17-12-1959
7	0069970124A0601	García Nuño, José	EH	MD	18- 1-1962
8	0538880857A0601	Serra Guevara, Francisco J.	EH	MD	25-11-1961
9	1308366946A0601	López Martínez, M. Inmaculada	EH	MD	16-12-1957
10	1308314446A0601	López Moreno, Luis María	EH	MD	14- 4-1958
11	0523531257A0601	Ramos Puig, Gonzalo	EH	MD	21- 9-1960
12	0069843902A0601	Buisán García, Mario Fernando	EH	MD	8- 4-1963
13	5080076402A0601	Muro Martínez, Ramón Tomás	EH	MD	8-12-1957
14	5134535446A0601	Gasos Casao, Pablo	EH	MD	8- 2-1961
15	0783447924A0601	Cristeto Blasco, María Begoña	EH	PO (*)	25- 1-1961
16	0526107146A0601	Guzmán Zapater, Clara	EH	MD	18- 2-1962
17	5134126202A0601	Jiménez Aguirre, Carlos	EH	MD	6-11-1958
18	5078496468A0601	Burdiel Nales, Juan María	EH	MD	26-12-1944
19	0522697335A0601	Lorenzo García-Ormaechea, Jaime	EH	MD	25-11-1957
20	5069455635A0601	Sánchez Melero, Manuel	EH	MD	1- 9-1960

(*) Vigo.

6039 RESOLUCION de 8 de marzo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 14 de noviembre de 1988 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de marzo de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Diplomados Comerciales del Estado

Número orden P. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	0343204146A0616	Martín Aymerich, Fernando	EH	MD	19- 6-1961
2	0937827435A0616	Tejelo Casanova, Cristina	EH	MD	8- 8-1963
3	5081798735A0616	Hernández García, Antonio	EH	MD	2- 1-1965
4	0252334935A0616	Casanova Muñoz de la Espada, Rosa María	EH	MD	12- 1-1961
5	5080772313A0616	Pinado García, Alicia María	EH	MD	22-10-1963
6	5136618057A0616	Muñoz Peiró, Concepción	EH	MD	11-11-1962
7	5014860313A0616	Cabrero Pastor, M. Carmen Rosa	EH	MD	9- 8-1954
8	0149767768A0616	Thomas de Carranza Franco, Isabel Clara	EH	MD	18- 9-1954
9	0181406624A0616	Casillas Villamor, María Carmen	EH	MD	1- 8-1961
10	0252474457A0616	Mazarredo Pamplo, Mireya J. de	EH	MD	19- 2-1961
11	1179206813A0616	Valero Atela, Mirén Izascun	EH	MD	23- 9-1963
12	0270464824A0616	Sauto Pascual, Luis	EH	MD	2- 8-1958
13	0026229002A0616	Paciencia Bañares, Pablo Antonio	EH	MD	17- 5-1952
14	0536724746A0616	Enríquez Amilibia, Ignacio	EH	MD	17- 9-1958
15	5053262202A0616	Alsina Aser, María	EH	MD	5- 5-1949
16	0534851068A0616	Gutiérrez Sáenz de Buruaga, Angel María	EH	MD	31-10-1956
17	5070614024A0616	Alvarez de Sulate Moreno, Ana	EH	MD	17- 8-1962
18	0053775035A0616	Lana Flores, María Soledad	EH	MD	14- 9-1941
19	4610210024A0616	Padilla Carballada, Carlos	EH	MD	3-11-1947
20	0525699524A0616	Veloso Jiménez, María Mercedes	EH	ME	3- 4-1941